



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 106 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220210019100	Ordinario	Cristian Enrique Pacheco Guzman	Industrias Puropollo S.A.S	05/08/2021	Auto Decide - Devuelve Contestacion De La Demanda. Concede 5 Dias Para Subsananar.
08758311200220190002300	Ordinario	Keiner Jose Jaimes Quintero	Dimantec Ltda .	05/08/2021	Auto Fija Fecha
08758311200220210013600	Ordinario	Luis Fernando Gonzalez Gonzalez	Virgenith Roperro	05/08/2021	Auto Decide - Remueve Curador Ad Litem
08758311200220210025000	Procesos Ejecutivos	Hans Joachim Kraeft	Marisol Nagle Herrera	05/08/2021	Auto Decide - Corrige Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f266cbdc-c0f2-4d4f-9ca1-f53e52667933